



PERIÓDICO OFICIAL

DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE OCAMPO

Fundado en 1867

Las leyes y demás disposiciones son de observancia obligatoria por el solo hecho de publicarse en este periódico. Registrado como artículo de 2a. clase el 28 de noviembre de 1921.

Director: Lic. José Juárez Valdovinos

Tabachín # 107, Col. Nva. Jacarandas, C.P. 58099

SÉPTIMA SECCIÓN

Tels. y Fax: 3-12-32-28, 3-17-06-84

TOMO CLXVI

Morelia, Mich., Viernes 27 de Enero de 2017

NUM. 52

Responsable de la Publicación
Secretaría de Gobierno

DIRECTORIO

Gobernador Constitucional del Estado
de Michoacán de Ocampo
Ing. Silvano Aureoles Conejo

Secretario de Gobierno
Lic. Adrián López Solís

Director del Periódico Oficial
Lic. José Juárez Valdovinos

Aparece ordinariamente de lunes a viernes.

Tiraje: 150 ejemplares

Esta sección consta de 20 páginas

Precio por ejemplar:

\$ 26.00 del día

\$ 34.00 atrasado

Para consulta en Internet:

www.michoacan.gob.mx/noticias/p-oficial

www.congresomich.gob.mx

Correo electrónico

periodicooficial@michoacan.gob.mx

C O N T E N I D O

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE ZACAPU, MICHOACÁN

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO

ACTA DE CABILDO No. 02

En Zacapu, Michoacán, siendo las 17:00 horas del día 10 de enero del 2017, día, hora y lugar señalado en la convocatoria entregada a cada uno de los miembros que forman el H. Cabildo del Ayuntamiento de Zacapu, a celebrar la primer sesión extraordinaria de Cabildo del Ejercicio Fiscal 2017, por lo que estando presente el C. Gerardo Torres Ochoa en su calidad de Presidente Municipal y que preside dicha sesión, declara abierto el inicio de la misma, pidiéndole al Secretario del H. Ayuntamiento proceda con los puntos del orden del día propuestos, a lo que el Secretario les da lectura de la forma siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- ...
- 2.- Análisis y aprobación en su caso por el Cabildo del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Zacapu, Michoacán.

Acto seguido, el Secretario Lic. José Luis Silva Cervantes, después de aprobados los puntos del orden del día procede con el primer punto del orden del día: Pase de lista de los presentes, encontrándose presentes, el C. Víctor Pérez García, Síndico Municipal; y los CC. Regidores del Ayuntamiento: Lucía Ivonne Espinoza Novoa, Antonio Bravo Gutiérrez, Elia Guadalupe Martínez de la Mora, Humberto Salvador Jerónimo, Martha González López, José Antonio Negrete Melgar, Consuelo Madrigal Barrera, Miguel Alejandro Jiménez Granados, Nohemí Marsical Chávez, Manolo Gutiérrez Hernández, María de los Ángeles García Galán y Ricardo Chávez Martínez. Por lo que estando presentes los 14 integrantes del H. Cabildo se declara que existe quórum legal para la celebración de dicha sesión.

Atendiendo al segundo punto del orden del día: Análisis y aprobación en su caso por Cabildo del Plan de Desarrollo Turístico Municipal de Zacapu,

Michoacán. después de las mesas de trabajo que se integraron para la revisión del documento donde se hicieron algunas recomendaciones por parte de los regidores y todos coinciden en que el documento se encuentra listo para su aprobación, por lo tanto el Presidente Municipal solicita al Secretario del Ayuntamiento que someta a votación la autorización por parte de Cabildo para que sea publicado en el Periódico Oficial del Estado, lo que es votado por unanimidad de los presentes.

No habiendo más asuntos que tratar y siendo las 06:00 horas, se da por concluida la primera sesión extraordinaria de Ayuntamiento, Ejercicio Fiscal 2017.

C. Gerardo Torres Ochoa, Presidente Municipal.- C. Víctor Pérez García, Síndico Municipal. (Firmados).

REGIDORES

Lucía Ivonne Espinoza Novoa.- Antonio Bravo Gutiérrez.- Elia Guadalupe Martínez de la Mora.- Humberto Salvador Jerónimo.- Martha González López.- José Antonio Negrete Melgar.- Consuelo Madrigal Barrera.- Miguel Alejandro Jiménez Granados.- Nohemí Marsical Chávez.- Manolo Gutiérrez Hernández.- María de los Ángeles García Galán.- Ricardo Chávez Martínez. José Luis Silva Cervantes, Secretario del H. Ayuntamiento de Zacapu, Mich. (Firmados).

PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO DE ZACAPU, MICHOACÁN

I. ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA DEL SECTOR TURÍSTICO



I MARCO JURÍDICO

La formulación del «Plan Municipal de Desarrollo Turístico de Zacapu, Michoacán» tiene su fundamento legal en lo establecido en diversos ordenamientos de la legislación federal y estatal.

Leyes federales.

- o Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
- o Plan Nacional de Desarrollo 2013-2018. Objetivo 4.11
- o Ley de Planeación
- o Ley General de Equilibrio Ecológico y Protección al Ambiente.
- o Ley General de Turismo.
- o Ley Federal de Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticas e Históricas.

Legislación Estatal

- o Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Michoacán.
- o Ley Del Equilibrio Ecológico Y Protección Al Ambiente Del Estado De Michoacán De Ocampo.
- o Plan Estatal de Desarrollo.
- o Ley de Planeación del Estado de Michoacán de Ocampo.
- o Ley de Turismo del Estado de Michoacán de Ocampo.

Leyes y Reglamentos Municipales vigentes.

- o Plan Municipal de Desarrollo
- o Reglamento Municipal de Turismo.

II. INTRODUCCIÓN

En los últimos años el turismo se ha convertido en un detonante de derrama económica en los distintos destinos nacionales e internacionales, siendo así una fuente de ingresos de suma importancia para empresarios del rubro y para las comunidades en general ya que se ve beneficiada directa o indirectamente con la actividad turística. Es por ello que el municipio de Zacapu se ha mantenido trabajando con el sector público y privado en diversas actividades y programas de fomento para el desarrollo del sector turístico en nuestra región.

Para lograr los objetivos propuestos y una dinámica turística notoria es necesario reconocer el valor de los recursos turísticos existentes en nuestro municipio, trabajando en la planificación ambientalmente sustentable en el sector público juntamente con empresarios del rubro con visión

competitiva y eficiente.

El municipio tiene el deber de velar por el bienestar de la comunidad y de la misma manera por la conservación de los recursos turísticos; creando condiciones adecuadas para tener afluencia turística, empresarios turísticos foráneos y locales que se interesen por invertir en nuestra región.

El plan de desarrollo es una herramienta fundamental para generar los resultados y obtener el impacto que deseamos para nuestro municipio, planteando estrategias y lineamientos para la correcta ejecución de las actividades turísticas sirviendo éste como instrumento para el apoyo en la toma de decisiones del gobierno local y la comunidad en general.

Se analizará la situación actual del municipio para determinar fortalezas y debilidades trabajando en la mejora de ambas para lograr ser un destino turístico integral.

III PANORAMA DEL TURISMO A NIVEL NACIONAL Y ESTATAL

«En México de acuerdo con lo que señala la cuenta satélite de turismo, la actividad ha significado en los últimos años una importante oportunidad de crecimiento económico y ha contribuido a elevar la calidad y el nivel de vida de sus habitantes dado que genera según estimaciones del INEGI, alrededor de 1.9 millones de ocupaciones en materia de turismo.» (CST).

El éxito en el negocio turístico son las características de la oferta (belleza, riqueza, importancia, precio o combinación de todo esto) y en nuestro país encontramos destinos posicionados y exitosos por poseer estas características y en los cuales su demanda; es decir el cliente o turista motivado por conocer algún lugar. En décadas anteriores los turistas aceptaban viajar a un destino sin saber exactamente lo que iban a encontrar; hoy el turismo ha evolucionado en ese sentido, en la actualidad el turista exige elegir el lugar y las condiciones en las que va a invertir su tiempo y su dinero. Por esta razón hoy en día los destinos buscan crear productos turísticos innovadores que sensibilicen, atraigan y convencen a los turistas a visitar su destino, ya que un espacio turístico existe como tal en la medida que existen sus clientes.

«El territorio michoacano se caracteriza por contar con una gran diversidad natural y cultural en sus diferentes regiones. Destacan la mariposa Monarca, el Parque Nacional de Uruapan, el volcán Parícutín, los lagos de Pátzcuaro, Camécuaro y Zirahuén; y por supuesto la costa michoacana, entre otros recursos naturales. De igual forma, la importante presencia de la comunidad Purépecha en la zona lacustre, la

meseta, la cañada de los Once Pueblos y la Ciénega de Zacapu representan turísticamente un mundo por explorar, ya sea por su gastronomía o por sus fiestas, ferias y tradiciones como la Fiesta de las Ánimas del 2 de noviembre o el Festival Artístico de la Raza Purépecha en San Pedro Zacán, así como los 5 Patrimonios de la Humanidad otorgados por la UNESCO: Cocina Tradicional Mexicana – el paradigma Michoacán, la Festividad Indígena dedicada a los muertos, la Pirekua canción tradicional de los Purépechas, la Mariposa Monarca y el Centro Histórico de la ciudad de Morelia» (PROGRAMA ESTATAL DE TURISMO 2010-2015).

Entendamos que ser un país turístico se compone de estados y municipios turísticos, los cuales deben obtener una belleza singular que ofrecer, por ese motivo no hay que olvidar que el municipio turístico es la base de desarrollo. Los destinos turísticos son en realidad cada uno de los municipios de cada estado en el país.

Ofrecer un turismo sobre los ejes rectores de la política turística: calidad, competitividad, sustentabilidad y rentabilidad; tendrá una base sólida para competir como destino turístico a nivel estatal, nacional e internacional.

III. DIAGNÓSTICO

Zacapu se localiza al norte del Estado limita al norte con Jiménez, Penjamillo, Tlazazalca y Panindícuaro, al este con Coeneo, al sur con Nahuatzen, Cherán y Erongarícuaro, al oeste con Purépero y Chilchota. Su superficie es de 454.14 Km²

El municipio de Zacapu actualmente cuenta con 47 localidades, entre las que se ubican 24 tenencias.

Su relieve lo constituyen el sistema volcánico transversal y los cerros del Tecolote y Tule.

Su hidrografía está conformada principalmente por el Río Angulo, Laguna de Zacapu y Zarcita, Laguna de Naranja, manantiales y numerosos canales de riego. Cabe mencionar que la Laguna de Zacapu, así como el Parque La Zarcita, son Áreas Naturales Protegidas, y la zona conocida como «el Pantano», determinada como área de reserva ecológica urbana.

Cuenta con un clima templado con lluvias en verano. Tiene una precipitación pluvial anual de 1,068.9 milímetros y temperaturas que oscilan entre 7.6 y 24.7 grados centígrados.

La superficie forestal maderable, es ocupada por pino y encino, la no maderable, es ocupada por matorrales diversos. En Zacapu viven 76 643 personas de las cuales 47% son

masculinos y 52% femeninos. Los habitantes de Zacapu asisten un promedio de 4 años a la escuela; de 54429 personas mayores de 15 años el 6.17% no tiene escolaridad, el 78.13% tiene la secundaria terminada y solo el 13.67% tiene la educación superior terminada. Entre las personas de 15 años o más de edad el 6.14% son analfabetas.

Su economía se ha basado en actividades primarias; dentro de las que destaca la ganadería y la agricultura y sus principales cultivos son maíz, avena y alfalfa; se cria principalmente ganado bovino, porcino, caprino y ovino. En el sector secundario se rescata la industria que fabrican celofán y derivados de este, alimentos envasados, productos de madera y productos papeleros y en el sector terciario: el comercio también es de las principales actividades que aportan gran parte a nuestra economía.

Referente a viviendas y calidad de vida hay un total 19855 particulares; De estos 12155 son casas normales o departamentos. 837 hogares tienen piso de tierra y 350 no cuenta con ello, el 99.31% cuentan con instalaciones sanitarias y sólo el 0.59% no cuenta con servicio sanitario, el 99.86% de las viviendas tienen acceso a la luz eléctrica y el 0.14% no cuenta con acceso a la misma.

El uso del suelo en el Municipio de Zacapu, Michoacán, así como los principales tipos de vegetación y la superficie que ocupa de acuerdo a la Comisión Forestal del Estado de Michoacán (COFOM), es la siguiente:

| TIPO DE VEGETACIÓN Y/O USO DEL SUELO | AREA (HA) |
|---|---------------|
| AGRICULTURA DE RIEGO | 6,450 |
| AGRICULTURA DE TEMPORAL | 11,439 |
| ASENTAMIENTOS HUMANOS | 1,788 |
| BOSQUE DE ENCINO | 4,014 |
| BOSQUE DE PINO | 911 |
| BOSQUE DE PINO_ENCINO (INCLUYE ENCINO_PINO) | 9,622 |
| CUERPOS DE AGUA | 25 |
| EROSION | 2,716 |
| HUERTAS | 1,916 |
| MATORRAL SUBTROPICAL | 2,882 |
| PASTIZAL INDUCIDO | 236 |
| VEGETACION HALOFILA Y GIPSOFILA | 58 |
| VEGETACION SECUNDARIA | 3,497 |
| TOTAL GENERAL | 45,554 |

III DIAGNÓSTICO TURÍSTICO

Zacapu, primer asentamiento de la cultura Purépecha; donde aún se practican rituales característicos de esta cultura; que gran parte de la comunidad se ha preocupado por preservarlos y enseñarlos a las nuevas generaciones uno de ellos es el juego de pelota purépecha que en 2015 fuimos sede del 18° campeonato Nacional de Juego de Pelota Purépecha. Lo cual demuestra el potencial que tenemos en el ámbito cultural principalmente para dar pauta a este tipo de eventos que forman parte de nuestras raíces.

Nuestro municipio cuenta con una gran variedad de recursos turísticos naturales, culturales, arqueológicos, gastronómicos, religiosos, entre otros para ser potencializados como productos turísticos atractivos a nuestro segmento de mercado principal para fortalecer el desarrollo económico, las fuentes de empleo, la imagen e identidad turística de Zacapu, todo esto visualizado y logrado a través de los proyectos detonadores a desarrollar a corto, mediano y largo plazo durante el desarrollo de este plan.

Para el desarrollo apropiado del diagnóstico turístico actual del municipio es indispensable realizar un análisis «FODA» donde se estudia a fondo las fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas que más adelante daremos a conocer a detalle.

III.2 VIALIDAD Y TRANSPORTE

Vialidad

Pese a los intentos por regular las vialidades internas, los sentidos actuales de circulación se pretendieron regular ya que todos se mostraban con doble circulación y en la mayoría de los casos en la zona que comprende el Centro de la ciudad y las colonias aledañas la sección vehicular es mínima, siendo este un problema grave dado el incremento en el parque vehicular de la localidad. Otro problema grave en las vialidades es estimulado por el transporte público local y regional, ya que se detienen donde la gente solicita y no son respetadas las paradas provocando que el tránsito se vea interrumpido generando embotellamientos; otro factor que altera las vialidades, es el que se presenta en las avenidas principales donde se observan puestos ambulantes que ocupan un carril de la vialidad.

Respecto a la problemática señalada también es importante mencionar las ventajas que nuestro destino tiene para el acceso a visitantes locales, nacionales e internacionales sobre todo en temporada decembrina:

- ✓ Las vías de acceso de la autopista; La Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT) inició los trabajos del Entronque Carretero de la Ciudad de Zacapu a la autopista de Occidente la cual está a 10 km del centro de la ciudad; obra de suma importancia para impulsar el desarrollo de la región de la Ciénega de Zacapu y parte de la Meseta Purépecha.
- ✓ Aproximadamente a 140km se encuentra el Aeropuerto Internacional General Francisco J. Mujica de la ciudad de Morelia, punto importante de llegadas a nuestro estado y por lo tanto el fácil acceso a nuestro municipio.

- ✓ El acceso carretero libre puntos clave para la vialidad al municipio empleado por la mayoría de los visitantes y residentes.
- ✓ A 300 km encontramos el puerto de Lázaro Cárdenas.
- ✓ Las vías del ferrocarril.
- ✓ El aeródromo ubicado 4km al norte de la ciudad, mide 1570 m de largo y 24 m de ancho.

Transporte

El transporte predomina automóvil particular, la circulación la mayor parte del tiempo fluida y con los cambios que se han realizado en las calles respecto a los sentidos de circulación ha mejorado evitando el embotellamiento en la ciudad, haciendo de la estadía de los turistas una grata visita respecto a ubicación y fluidez en las calles.

El transporte público fácil de identificar ya que las rutas establecidas abarca toda la ciudad para llegar a cualquier punto sin dificultad alguna; en este aspecto podríamos mejorar la calidad en el servicio que este transporte brinda, iniciando por las normas de tránsito a ser respetadas, evitando así caos o accidentes en el municipio. Estableciendo bien las paradas y tiempos de ruta.

III.2 INFRAESTRUCTURA URBANA

En cuanto a infraestructura urbana nuestro municipio cuenta con las condiciones adecuadas que facilitan y hacen cómoda la estadía de nuestros visitantes.

Referente a infraestructura de edificación:

- Vivienda.
- Comercio.
- Industria.
- Salud: hospitales, centros de salud.
- Educación: colegios, escuelas federales, institutos de idiomas, universidades.
- Recreación: parques y jardines.
- De pernoctación: hoteles, moteles, cabañas.

Infraestructura de telecomunicaciones:

- Redes de telefonía fija.
- Redes de telefonía celular.
- Redes de televisión.
- Internet.
- Radiodifusoras.

Las infraestructuras hidráulicas:

- Redes de agua potable.
- Redes de desagüe: alcantarillado.
- Planta tratadora de agua.
- Gasolineras.

Infraestructuras energéticas:

- Redes de electricidad: alta tensión, alumbrado público.

IV. IDENTIDAD TURÍSTICA

Zacapu; antes de Tzintuntzan, fue el principal centro ceremonial y religioso del floreciente imperio purépecha, a donde todos los años venía el monarca reinante para adorar a Curicaveri, bajo su doble aspecto de peña «totémica» y de astro del día y de la Luz. En Zacapu residía el supremo sacerdote a quien llamaban Petámuti (el sabio), ante el cual se postraba el monarca en su peregrinación anual desde Tzintuntzan hasta la Crucita, zona arqueológica entre cuyos vestigios se pueden apreciar los palacios del Rey y de la Reina, el castillo, los enormes basamentos de las yácatas de Tucup-Achá y de Querenda-Angapeti. En el «mal país negro» (Las Iglesias), aún se puede identificar la pirámide de los trece tronos, el palacio de las vírgenes consagradas al Sol, así como los restos de innumerables yácatas, casas, baños, etc. Estas ruinas están enclavadas en una zona de difícil acceso, formada por piedras volcánicas, que llega hasta Villa Jiménez.

Nuestra identidad turística cultura, tradición, gastronomía, naturaleza. Gran riqueza que nuestros antepasados aportaron principalmente la cultura purépecha; preservando en la actualidad la cocina tradicional, las artesanías y la lengua nativa de esta cultura. Nuestras zonas naturales y arqueológicas que existen en nuestro municipio son parte de nuestro patrimonio. De cada uno de estos puntos característicos de nuestra identidad podemos destacar lo siguiente.

- Gastronomía: una de las principales representaciones de la cocina tradicional de nuestra región es el «churipo» una comida ancestral que consiste en caldo de res en chile rojo, acompañados de corundas (tamal de maíz), las chapatas un tamal dulce hecho a base de maíz morado fermentado con un sabor diferente a un tamal tradicional y la consistencia esponjosa, las carnitas con su peculiar sabor hechas en cazo de cobre, la nieve de pasta artesanal, entre otros platillos que nos identifican en otras partes del país como son los huchepos hecho a base de maíz, las famosos kectunkatas hechas a base de maíz y queso fritas en aceite.
- Festividades y tradiciones: en nuestro municipio desde ya hace varios años existen festividades únicas y con valor cultural que año tras año se celebran y que van fomentado en nuevas generaciones herramientas para que estas prevalezcan a través de los años, un claro ejemplo

de estas es el famoso «Circuito Amando Zacapu Martínez» que se realiza el 15 de septiembre año con año donde todo el pueblo se reúne a lo largo de la ciudad para ser partícipe del mismo; el festival de animas celebrado el 30,31 de octubre y 1 y 2 de noviembre; el que desde hace ya dos años ha marcado la diferencia respecto a la celebración durante años pasados; preservando las tradiciones y costumbres de celebrar y venerar a la muerte, así el festival de la laguna que en su edición número 16 ha sido conmemorativa a nuestra área natural más preciada del municipio donde realizan diversas actividades culturales, de ocio y recreación; en su segunda edición también ahora el famoso «festival de la nieve de pasta» que se celebra el fin de semana de pascua, donde los productores de nieve artesanal se reúnen para la venta y exposición de la misma y donde se incluyen eventos culturales para realzar nuestras raíces; el festival del churipo celebrado el mes de julio en la comunidad de naranja de Tapia importante patrimonio gastronómico para nuestra región y la parte que nos identifica como pueblo purépecha.

- Áreas naturales: en nuestro municipio contamos con recursos naturales muy preciados con gran valor por su antigüedad y por lo que representa para los Zacapenses. Entre estos lugares encontramos la Laguna de Zacapu declarada Área Natural Protegida y sitio RAMSAR (Son humedales en donde el agua es el principal factor que controla el ambiente, así como la vegetación y fauna asociada representan ecosistemas estratégicos y de gran importancia para la conservación de la biodiversidad y el bienestar de las comunidades humanas), la zarcita, el parque ejidal «La Angostura», la crucita. Lugares con gran potencial para ser desarrollados como producto turístico innovador y detonante en el ámbito.
- Otro aspecto muy importante dentro de nuestra identidad turística es la lengua nativa purépecha que en la actualidad aun es preservada por una parte de la población y hemos trabajado por que esto prevalezca no solo en la población indígena, también en la comunidad en general pueda adquirir y dominar esta lengua como patrimonio de nuestros antepasados.
- Respecto a zonas arqueológicas se han encontrado vasijas de barro, objetos de piedra y restos de viviendas. Con 84 sitios arqueológicos reconocidos por el INAH en más de 100km de asentamiento en las Lomas de la ex -Ciénega de Zacapu: Los sitios de Loma Alta y Guadalupe, Las Milpillas en el Malpaís

de Zacapu y La Crucita entre otros. Las evidencias más antiguas son las yacatas, petrograbados, canchas de juego de pelota, conjuntos habitacionales, recintos cívicos y ceremoniales, alfarería y motivos decorativos; donde estos hallazgos han sido parte de la historia desde el asentamiento de la cultura con dichos descubrimientos.

- En el sector artesanal nuestro municipio cuenta con personas dedicadas a este rubro, los cuales se han encargado de seguir con la elaboración de artesanías que caracterizan el significado de ser cuna del imperio purépecha, plasmado en obras de arte como pinturas, esculturas, libros, artesanías, elaboración de dulces típicos de la región donde los autores se han encargado de mantener, impulsar y sostener la historia y tradición desde tiempos remotos que nos transportan a la época en que empezaba a surgir este hermoso municipio con su riqueza cultural que hoy nos caracteriza.

Estos son algunos de los aspectos imponentes, símbolo de nuestra identidad turística y cultural que nos galardona como destino turístico potencial con traiciones, costumbres y festividades parte de nuestro patrimonio.

V. TENENCIA DE LA TIERRA

Existe a la fecha una zona cercana al área urbana dentro del ámbito de aplicación que sigue siendo ejidal situada en la zona oriente sobre la Ciénega principalmente a pesar de que en su mayoría ya se encuentra como pequeña propiedad.

- Dentro del sitio: La tenencia de la tierra es de propiedad federal, aunque un ejido reclama la porción norte; sin embargo el área se encuentra a resguardo de la administración municipal.
- En la zona circundante: La tenencia es ejidal hacia el norte, el resto es pequeña propiedad.

Asentamientos irregulares.

Dentro del área urbana actual así como en las zonas aledañas a la localidad se observan diversos fraccionamientos carentes de legalidad ya que en algunos casos no se tiene más que el conocimiento de los vecinos de la existencia de los mismos sin que se haya iniciado con los trámites legales para registrar los asentamientos, asimismo representan conflictos de diferentes tipos como infraestructura, pavimentos o servicios urbanos.

VI. MERCADO TURÍSTICO

Con la creación de nuevos productos turísticos en nuestro municipio, el volumen de llegada de turistas ascendió a 15,000 visitantes nacionales en el primer «festival de nieve de pasta» que se realizó el pasado mes de abril; en septiembre las fiestas patrias en especial la celebración y conmemoración del «Círculo Amando Zacapu Martínez», otra de las festividades principales del municipio, se registró una afluencia turística de 40,000 visitantes. Cabe mencionar que estas cifras se han arrojado de las ventas realizadas en estas festividades para comprobar el mercado turístico que nos visita comúnmente, por lo que lo que es conveniente y se contará en un futuro con las bases físicas establecidas para poder conocer cifras y datos exactos.

La comparación en tasas de crecimiento respecto a otros años en la región fue notable y el próximo año pretendemos duplicar el número de turistas, no solo locales; alcanzar el mercado nacional y a largo plazo el internacional.

Se registró la visita de turistas nacionales en su mayoría del estado y estados vecinos, detectando un segmento de mercado de jóvenes adultos interesados en festivales culturales y gastronómicos.

Sin embargo son datos solo basados en festividades marcadas en el municipio, por lo que se implementarán métodos estadísticos basados en la aplicación de encuestas trimestralmente para llevar un registro y control de varios factores que intervienen en las visitas a nuestro destino, como son: perfil del turista, número de visitantes nacionales e internacionales, gustos, tiempo de estadía, hospedaje, etc.

Fortalecer el turismo interior; es decir las actividades que son realizadas por los visitantes residentes y no residentes es parte de nuestro trabajo como destino turístico para poder lograr el ideal de ser un mercado receptor recibir viajeros nacionales e internacionales ya que esto genera un motor en la economía y el mejoramiento y desarrollo de la actividad turística en nuestra región.

VII. ANÁLISIS FODA

El análisis FODA es una herramienta sumamente útil para identificar factores internos y externos que benefician o en su defecto dificultan el desarrollo de las actividades turísticas. Detectando fortalezas, debilidades, oportunidades y amenazas.

Refieren a factores internos que pueden afectar positiva o negativamente el desarrollo de la actividad, sin embargo estos factores los podemos controlar como municipio, estos hechos son fortalezas y debilidades.

Fortalezas. Capacidades y recursos con los que se cuenta para el desarrollo de la actividad:

- ✚ Nuestra gran diversidad de atractivos turísticos naturales, culturales y eventos programados los que se traducen en un importante patrimonio posibilitando el desarrollo turístico.
- ✚ Gran parte de la población está en busca de nuevas fuentes de empleo.
- ✚ Nuestro municipio fue el primer asentamiento de la cultura purépecha.
- ✚ Creación de productos innovadores productos turísticos con los recursos que contamos.
- ✚ Contamos con uno de los patrimonios de la humanidad más importantes: cocina tradicional.
- ✚ Posee infraestructura turística.
- ✚ Contamos con 100km² de zona arqueológica.
- ✚ Potencializar las áreas de crecimiento para posicionar nuestro municipio como destino turístico.
- ✚ Somos el segundo municipio más seguro del estado de Michoacán.

Debilidades. Se refiere a las carencias de diferente índole que influyen negativamente en el desarrollo de la actividad turística.

- ✚ Falta de participación de los residentes en la actividad turística.
- ✚ Falta de recurso para implementar productos turísticos.
- ✚ Falta de capacitación en prestadores de servicios turísticos.
- ✚ Falta de organización y de interés en los recursos turísticos con los que contamos.
- ✚ No existe señalización para todos los atractivos.
- ✚ Falta de profesionales en el sector turismo en el área.
- ✚ Carece de demanda turística gran parte del año.
- ✚ Poca conciencia turística local.
- ✚ Escasa inversión pública y privada en capacitación para los PST.
- ✚ No existen estrategias de comercialización para el destino.

Factores externos refiere a hechos y elementos sobre los que no se tiene control directamente pues dependen de otros actores, y se definen como **oportunidades y amenazas** para el desarrollo de la actividad.

OPORTUNIDADES:

- ✚ Tendencia en la creación de nuevos proyectos relacionados al turismo principalmente de Intereses especiales.
- ✚ Proyectos de infraestructura vial que ayudaran a una

mejor imagen del destino.

- ✚ Alianzas de trabajo y cooperación entre los municipios aledaños a la ciudad con quienes se comparten atractivos, productos y/o recursos turísticos.
- ✚ Apoyos estatales y federales para el sector turismo en proyectos innovadores y competitivos.

AMENAZAS:

- ✚ Competencia en promoción de destinos nacionales.
- ✚ Amenazas de carácter natural (desastres naturales).
- ✚ Sitios turísticos cercanos al municipio mayormente promocionados y conocidos por sus productos y atractivos turísticos.

Analizando la problemática mundial en el sector turístico encontramos gran número de obstáculos que frenan a una gran cantidad de corrientes turísticas hacia los distintos destinos; principalmente la falta de seguridad en las ciudades, el recurso económico para desplazarse, la falta de innovación en algunos destinos, los cinturones de miseria de los grandes destinos, la violencia; por mencionar algunos. En particular en nuestro municipio podríamos señalar la falta promoción y difusión de los nuevos productos turísticos; ya que haciendo énfasis en nuestros recursos podemos explotar grandes proyectos detonadores para traer afluencia turística y generar gran derrama económica en la zona teniendo como consecuencia un mayor desarrollo en el municipio; otro de los factores a los que restamos importancia es al monitoreo estadístico no contamos con un registro de visitantes y del perfil del turista que llega a nuestra región, llevando a cabo acciones de estudio estadístico puede marcar la diferencia a la hora de recibir turistas con el análisis de la demanda podemos mejorar la oferta.

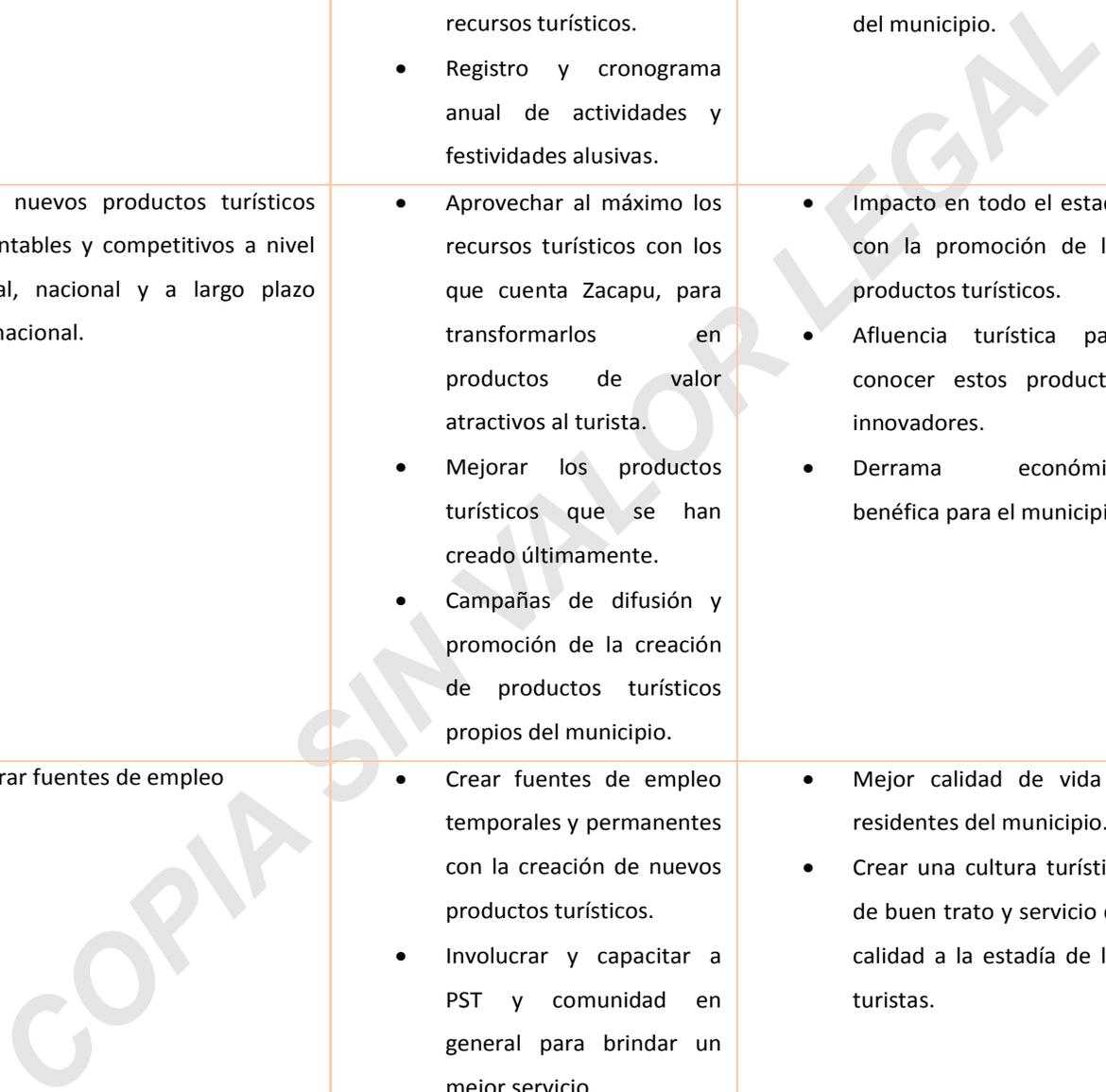
Implementando nuestras fortalezas y oportunidades e impulsándolas para tener mejores resultados contrarrestando las debilidades y amenazas que pudiéramos tener.

VIII. OBJETIVO GENERAL

Impulsar el desarrollo de Zacapu mediante el aprovechamiento de los recursos turísticos: naturales, culturales y arqueológicos que tenemos en el municipio de manera ordenada y sustentable a través de lineamientos y estrategias para el fomento de la actividad turística. Impulsando nuevos productos turísticos innovadores y competitivos a nivel estatal, nacional y a largo plazo internacional; generando fuentes de empleo para lograr la activación económica por medio del turismo.

VIII OBJETIVOS ESPECÍFICOS

| Objetivo | Actividades | Indicadores |
|---|---|---|
| Fortalecer la identidad turística de nuestro municipio a través de la cultura, tradiciones y costumbres que se han preservado | <ul style="list-style-type: none"> • Preservar año con año las festividades y costumbres con un fundamento cultural y turístico. • Conmemorar nuestras raíces a través de nuestra identidad: lengua purépecha, artesanías, gastronomía, cultura, recursos turísticos. • Registro y cronograma anual de actividades y festividades alusivas. | <ul style="list-style-type: none"> • Mejoramiento de actividades y festividades año con año. • Dar herramientas a nuevas generaciones para preservar nuestro patrimonio cultural, gastronómico y natural. • Mejorar la imagen turística del municipio. |
| Crear nuevos productos turísticos sustentables y competitivos a nivel estatal, nacional y a largo plazo internacional. | <ul style="list-style-type: none"> • Aprovechar al máximo los recursos turísticos con los que cuenta Zacapu, para transformarlos en productos de valor atractivos al turista. • Mejorar los productos turísticos que se han creado últimamente. • Campañas de difusión y promoción de la creación de productos turísticos propios del municipio. | <ul style="list-style-type: none"> • Impacto en todo el estado con la promoción de los productos turísticos. • Afluencia turística para conocer estos productos innovadores. • Derrama económica benéfica para el municipio. |
| Generar fuentes de empleo | <ul style="list-style-type: none"> • Crear fuentes de empleo temporales y permanentes con la creación de nuevos productos turísticos. • Involucrar y capacitar a PST y comunidad en general para brindar un mejor servicio. | <ul style="list-style-type: none"> • Mejor calidad de vida a residentes del municipio. • Crear una cultura turística de buen trato y servicio de calidad a la estadia de los turistas. |



| | | |
|--|---|---|
| <p>Preservar costumbres y tradiciones que nos identifican.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Participar en actividades conmemorativas y alusivas a la cultura purépecha. • Fomentar el aprendizaje de la lengua purépecha. | <ul style="list-style-type: none"> • Respeto a la comunidad indígena. • Comunidad participe e involucrada en preservar nuestras raíces. |
| <p>Posicionar nuestros atractivos turísticos a nivel estatal, nacional y por consiguiente internacional.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Alianzas con empresarios del rubro, comunidad y gobierno para lograr el objetivo. • Mantenimiento y preservación de recursos naturales de nuestro municipio. • Promoción y difusión de atractivos turísticos. | <ul style="list-style-type: none"> • Reconocimiento del municipio como destino turístico a nivel estatal, nacional y a largo plazo internacional. • Captar un segmento de mercado seguro a nuestro destino. |
| <p>Involucrar a los residentes del municipio en la actividad turística.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Ser opción de sede para eventos como congresos, convenciones, capacitaciones del sector turismo. • Establecer módulos de información para brindar servicio de atención a turistas y residentes. | <ul style="list-style-type: none"> • Crear las condiciones adecuadas para ser aptos para recibir grandes masas turísticas. • Tener a la mayor parte de comunidad informada y capacitada para brindar un servicio de calidad al turista. • Generar otra fuente de empleo para los módulos de información. |
| <p>Capacitar a los prestadores de servicios turísticos para brindar calidad en trato y servicio.</p> | <ul style="list-style-type: none"> • Capacitaciones semestrales a PST e involucrados en el sector turismo. • Certificaciones de calidad a hoteles y moteles de la región. • Verificación de licencias y permisos vigentes de | <ul style="list-style-type: none"> • Mayor calidad en el servicio turístico. • Mejora en la imagen como destino turístico. • A mayor satisfacción mayor demanda. |

| | establecimientos del sector turismo. | |
|---|---|--|
| Que el sector turístico sea una de las principales fuentes de economía del municipio. | <ul style="list-style-type: none"> Registrar el número de visitantes, perfil, gustos, tiempo de estadía, etc., para calcular derrama económica semestral. Nuevos productos turísticos autosustentables. | <ul style="list-style-type: none"> Oferta turística accesible (precio-calidad) Mejoramiento de la oferta de acuerdo a los datos arrojados de encuestas y estudios estadísticos |

IX. METASE IMPACTOS

Nuestra meta como municipio es satisfacer necesidades en el sector turismo implementando la actividad turística, desarrollando un sistema competitivo en cada una de las áreas que podemos potencializar e innovar para atraer no solo un tipo de turismo; generando diversas opciones en actividades y lugares por visitar. Siendo contribuyentes al desarrollo de la economía en el municipio con la generación de nuevos empleos involucrando así a la población y haciendo de esto una cultura participativa y de trabajo en equipo.

El impacto que tendrán estos lineamientos y estrategias para el desarrollo de la actividad turística será en el ámbito económico; además de que la población, principalmente los prestadores de servicios turísticos estarán capacitados para recibir, tratar y mejorar el servicio que se le debe dar a los turistas.

En el ámbito social; preservando la riqueza cultural, tradiciones y costumbres que nos identifican; creando conciencia en las nuevas generaciones la importancia de conocer y cultivar nuestra identidad turística.

En el ámbito ecológico; conservando nuestras áreas naturales y arqueológicas fomentando una cultura de cuidado y preservación de las mismas.

Así, logrando el éxito en el ámbito ecológico, social y económico traerá como resultado el sustentable de todos nuestros atractivos y por consiguiente el impacto que buscamos en la desarrollo sociedad Zacapense.

IX.I VISIÓN DE FUTURO a 1,5 y 1o años

Fortalecer y posicionar nuestros recursos turísticos a nivel estatal principalmente, seguir con el objetivo

nacional y a largo plazo internacional para atraer más de un tipo de turismo: ecoturismo, turismo cultural, turismo de aventura, turismo religioso, turismo de salud, etc. Dando a conocer nuestros productos turísticos y creando nuevos; satisfaciendo necesidades de ocio y recreación a un mayor mercado turístico; trabajando en el mejoramiento de la oferta a los demandantes incorporando estos nuevos tipos de turismo y fortaleciendo la imagen del destino a través de la inversión pública y privada en materia de promoción a nivel estatal, nacional e internacional.

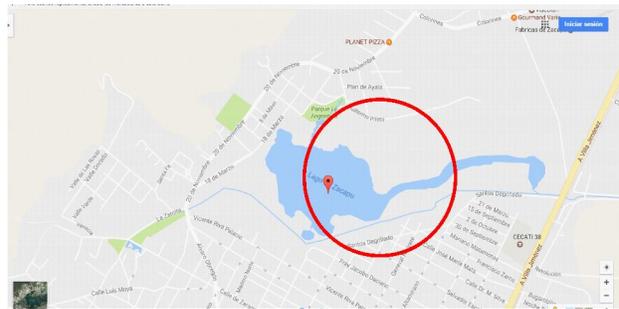
X. ESCENARIOS DE DESARROLLO

Nuestro municipio tiene gran diversidad de atractivos turísticos como escenario de desarrollo en el sistema turístico competitivo que se plantea lograr a mediano plazo. En una breve descripción conoceremos cada uno de estos.

- **Parque ecológico ejidal «LA ANGOSTURA».** Se encuentra ubicado cerca del centro de la cabecera municipal, en la Comunidad ejidal La Angostura, en donde podemos encontrar los principales manantiales que abastecen la laguna. Dicho parque cuenta con áreas de esparcimiento familiar como palapas, asadores, área de juegos infantiles, estanque con peces, sanitarios y una vasta vegetación. Cabe mencionar que dicho parque es administrado por los mismos ejidatarios de la comunidad, lo que ha permitido que el manejo de este atractivo natural se lleve a cabo de manera responsable. Cuenta con varios establecimientos de miscelánea a su alrededor, así como cafeterías, restaurantes y hoteles a menos de cinco minutos de distancia, por encontrarse prácticamente en el centro de la cabecera municipal.



cuadras del centro de la ciudad.



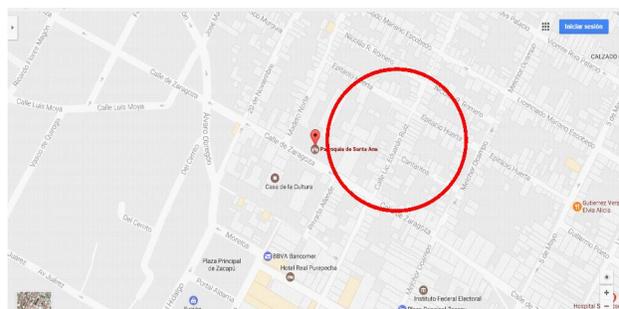
➤ **LA LAGUNA DE ZACAPU.** La laguna de Zacapu se ubica a 1980 metros sobre el nivel del mar, es un humedal que se encuentra ubicado en el centro de Zacapu, Estado de Michoacán, México. Tiene una superficie de 21 661,59 m², una longitud máxima de 634 metros y una anchura máxima de 414 metros. El 7 de Febrero del año 2003 fue declarada área natural protegida y el 5 de junio de 2005, 40 hectáreas fueron declaradas también como sitio Ramsar en México. Posee una zona de vegetación en sus proximidades en la que se encuentran diferentes especies, incluyendo sabino, sauce llorón, carrizo, tule, lirio y lentejilla. La fauna está compuesta por varias especies de aves, siendo importante mencionar que la laguna constituye el único hábitat conocido de una especie de salamandra denominada *Ambystoma andersoni* (ajolote o achoque) y del pequeño pez *Allotoca zacapuensis*, que sólo se ha encontrado en este cuerpo de agua. En el caso de las aves destacan las familias: Anatidae, Rallidae, Ardeidae y Laridae, pato mexicano o triguero (*Anas [platyrhynchos] diazi*). En la zona de tulares se reproducen varias especies migratorias como el pato canadiense, que utilizan esta área como sitios de desove y alimentación complementando su ciclo de vida. También se ha observado el pelicano blanco conocido también como «borregón». Este espacio natural está incluido en la lista Ramsar de humedales de importancia internacional y es un área excelente para el esparcimiento familiar; cuenta con una espacio diseñado estratégicamente para evitar el impacto ambiental negativo que son cenadores y puentes de acceso, hay un área de estacionamiento y puedes llegar en vehículo a través de sus caminos.

A unos pasos de la misma contamos con cafeterías, restaurantes y hoteles para la atención del visitante, toda vez que se encuentra a tres

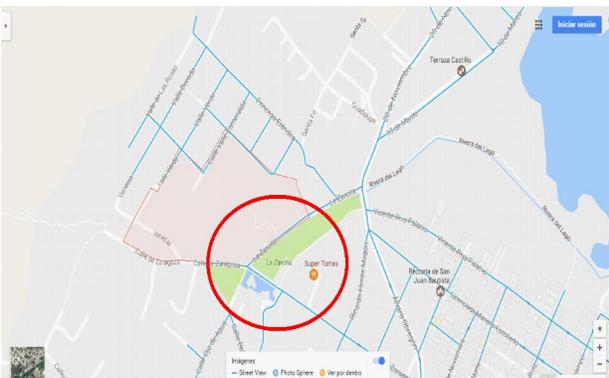
➤ **TEMPLO DE SANTA ANA.** Es una joya arquitectónica colonial, construida en el siglo XVI por orden de Fray Jacobo Daciano y bajo la dirección del Alarife Fray Pedro de Pila, también Franciscano.

En su interior el templo es una nave techada con un plafón y viguería de madera. Presenta altares de estilo neoclásico, el altar mayor exhibe un ciprés que resguarda un antiguo Cristo. Junto al templo se ubica el convento que presenta en su fachada un pórtico con tres arcos de medio punto, conocido también como portal de peregrinos; en su interior se ubica un claustro cuadrangular de dos niveles con cuatro arcos de medio punto en cada uno de sus lados. Presenta un atrio delimitado con barda de arcos invertidos de factura contemporánea, en el atrio se ubica una antigua cruz atrial, una escultura de Fray Jacobo Daciano y un reloj de sol que data de 1858. El templo presenta fachada sencilla con remate mixtilíneo, estilo renacentista, ornado a lo plateresco mediante conchas distribuidas estéticamente, cuenta con acceso de arco de medio punto, ventana coral en forma de ajimez, en la parte superior se ubica un reloj de colocación posterior. Junto al templo se ubica una torre de planta cuadrangular de tres cuerpos, siendo el tercero de forma octagonal y rematada con cúpula.

La visita a dicho edificio histórico es totalmente accesible puesto que se encuentra en el primer cuadro de la ciudad y cercano a todos los servicios turísticos.



- **PARQUE LA ZARCITA.** Este atractivo natural se encuentra al Noroeste de la cabecera municipal, donde podemos encontrar varios yacimientos de agua que desembocan a la laguna, así como estanques que resguardan especies de fauna acuática y aves de migración, también cuenta con áreas ideales para practicar deporte, juegos infantiles y para el esparcimiento familiar. Es importante su contribución por el abastecimiento de agua para gran parte de la ciudad y se le reconoce porque en antaño fue el principal centro de abasto del vital líquido para los habitantes de aquel entonces, hoy en día se realiza una ardua labor por parte de las autoridades en conjunto con los ciudadanos para el rescate de este importante manantial con el fin de coadyuvar en su conservación, cuidado y manejo. Cuenta a solo unas cuerdas de distancia con restaurantes, tiendas y a escasos cinco minutos caminando se puede llegar al centro de la ciudad, hoteles y negocios varios.



- **EXHACIENDA BUENA VISTA.** Esta ex hacienda se encuentra a solo 3.5 kilómetros de la cabecera municipal, sobre la carretera Federal Zacapu-Morelia en la Comunidad que lleva el mismo nombre. Es una construcción del siglo XVII, contemporánea al templo de Santa Ana y los portales de la ciudad, propiedad de la familia Arroyo Pineda, y toda vez que se encuentra en abandono, la Dirección de Turismo ha gestionado con los propietarios de dicho inmueble, a fin de permitan a este Departamento generar las condiciones necesarias para darle un aprovechamiento turístico a dicho inmueble, puesto que son muchas las historias y anécdotas que existen sobre este histórico edificio, ya sea por su importancia en la vida económica del municipio o en su participación en la lucha revolucionaria de 1910. Dicha hacienda en su apogeo cumplió con una de las funciones más importantes en cuestión de producción e intercambio en la República Mexicana, siendo sede actualmente de recorridos turísticos históricos y de leyendas.

Cuenta con todos los servicios turísticos a menos de 3 kilómetros de distancia, restaurantes y cafeterías a su alrededor.



- **ZONA ARQUEOLÓGICA.** Podemos presumir que Zacapu cuenta con el mayor número de sitios arqueológicos en el Estado de Michoacán, con 84 sitios reconocidos por el INAH en más de 100 kilómetros de asentamiento, mencionando que en la época prehispánica fue una de las regiones con mayor cantidad ocupacional. Las evidencias más antiguas son las yácatas, petrograbados, canchas de juego de pelota, conjuntos habitacionales, recintos cívicos y ceremoniales, alfarería, técnica y motivos decorativos que son propios de la herencia purépecha... por eso somos la «cuna de la cultura purépecha»



Por su gran extensión territorial, se cuenta con accesos cercanos a los servicios turísticos de que dispone la ciudad, para comodidad de los paseantes.

Localidad situada dentro del Municipio de Zacapu, a 10 kilómetros de la cabecera municipal, a 2000 metros sobre el nivel del mar, cuenta con más de 1500 habitantes y se encuentra en los límites que colindan con el municipio de Coeneo, Michoacán.

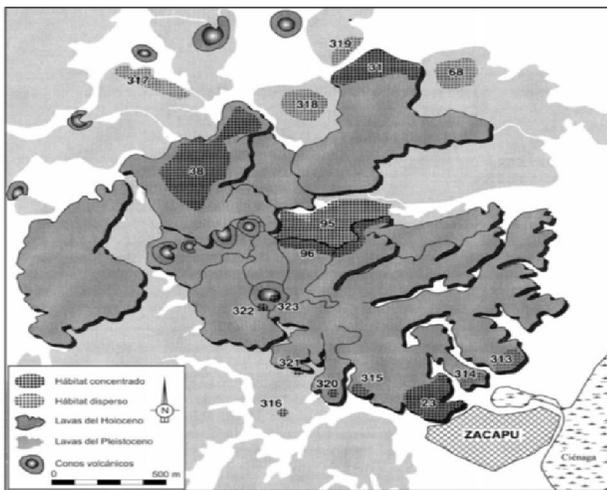


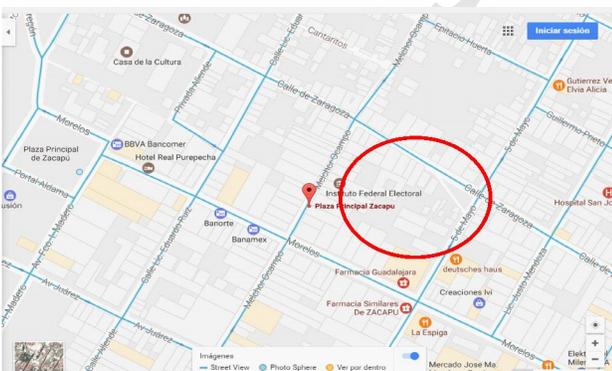
Figura 1-6. Mapa arqueológico y geológico del Malpaís de Zacapu

- **PLAZA REFORMA.** El corazón de la ciudad se ve engalanado por una de las plazas con tinte tradicional y propio de México, destacando los jardines, kiosco y en especial la simbología plasmada en su piso, con grabados que recuerdan la cultura purépecha, en donde podemos encontrar figuras que van desde el sol, la luna, el día, la noche, hasta el gran fuego y los pueblos que representan esta cultura.

En Zacapu sabemos que, somos el lugar donde comenzó la historia, y nos sentimos dignos de ser la cuna de ser la cuna de la cultura purépecha, y con tal motivo fue que se decidió plasmar dicha simbología en la plaza principal, siendo el primer y único municipio que cuenta con una plaza de estas características en el Estado de Michoacán.

Además, paseando por esta bella plaza no puedes dejar de deleitarte con la mejor nieve de pasta del Estado, ya que sobre ella la podrás encontrar neveros artesanales que desde hace más de 50 años elaboran este manjar Michoacano y es parte importante de la economía y la gastronomía local.

Cuenta con todos los servicios turísticos que brinda el municipio a la mano como son hoteles, restaurantes, cafeterías, agencias de viajes, entre otros.



- **NARANJA DE TAPIA.** Es una de las tres comunidades indígenas con que cuenta el municipio de Zacapu a 15 km aproximadamente de la cabecera municipal.



Con bellas tradiciones y costumbres; es portadora de uno de los tesoros más importantes para el

Estado de Michoacán en el área de arte sacro, ya que resguarda uno de los cinco alfarjes o cielos historiadados, únicos en el país y el continente.

Otra de las riquezas de esta Comunidad es su gastronomía, ya que cada año se lleva a cabo el festival de uno de los platos típicos del lugar como es el churipo, platillo a base de carne de res en caldo de chile rojo y verduras, el cual se acompaña con las tradicionales corundas elaboradas a base de maíz.

La comunidad cuenta también con un pequeño lago que tiene espacios para el esparcimiento familiar y en su entorno se ha desarrollado un proyecto ecoturístico que brinda al visitante un espacio para pernoctar.

En esta comunidad se cuenta con cafeterías, fondas, ciber cafés, tendejones, y menos de 5 minutos de este bello lugar encontramos restaurantes y hoteles para la comodidad del visitante.

- **CERRO DEL TECOLOTE.** Otro atractivo natural para quienes gustan del turismo de aventura es sin lugar a dudas el «Cerro del Tecolote», se trata de la quinta montaña más alta en el Estado de Michoacán, que alcanza los 3,365 metros sobre el nivel del mar y en la cual se practica el senderismo, ya que hay que caminar cuesta arriba alrededor de 1,400 metros y por más de tres horas para alcanzar la cima, durante esta gran travesía nos encontraremos con gran diversidad de flora y fauna característica de la región y, una vez en las alturas, el premio es el poder apreciar infinidad de hermosos paisajes, entre ellos la ciudad de Zacapu, su crecimiento a través del tiempo y su bella laguna, además de la extensa y productiva Ciénega. La ruta de acceso a esta montaña se encuentra a 10 minutos de la cabecera municipal, mediante la comunidad de Las Canoas, en este lugar se cuenta con tendejones, cafeterías.

XI ANALISISHOTELERO DEL MUNICIPIO

Respecto a hotelería; en nuestro municipio se propone un escenario de impulso turístico para incrementar el número de visitantes y que la capacidad hotelera crezca en relación a años anteriores.

Basándonos en investigación de campo, entrevistas a hoteleros y visitantes de la región presentamos esta información.

| Año | Número de hoteles | Cuartos totales | Ocupación hotelera promedio |
|------|-------------------|-----------------|-----------------------------|
| 2014 | 9 | 244 | 74% |
| 2015 | 9 | 244 | 69.7% |
| 2016 | 9 | 244 | 85% |

En los últimos tres años hemos alcanzado gran ocupación hotelera, aunque no el 100% debido a que algunos visitantes pernoctan con parientes o amigos del municipio; durante el año en curso se registraron 1037 turistas que pernoctaron en Zacapu por lo menos una noche; sin embargo pretendemos con las estrategias y lineamientos establecidos incrementar el número de turistas que pernocten en nuestro municipio ofreciendo una mejor oferta y generando mayor derrama económica.

Esto implica calidad en los espacios turísticos que es aplicado a:

- El entorno en que se desarrolla la actividad turística.
- Los servicios de alojamiento, comida, transporte, etc.
- Los prestadores de servicios turísticos.
- Las condiciones de vida de la población local.

XII DIAGNÓSTICO PRONÓSTICO

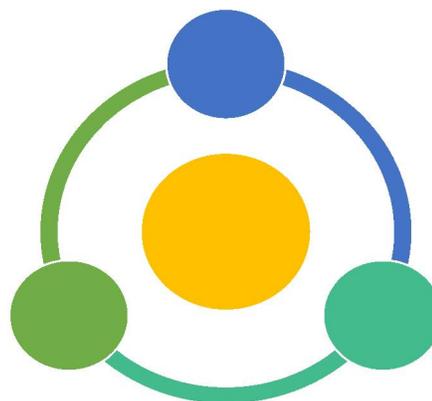
El turismo estimula la expansión de otras actividades económicas como son la agricultura, pesca, manufactureras y artesanías, fomenta el desarrollo de nuevas y mejores instalaciones comerciales y culturales.

Es importante el reconocimiento de los recursos turísticos para partir de esto e iniciar a observar nuestras ventajas competitivas, nuestras fortalezas y debilidades, oportunidades y amenazas teniendo como resultado un cambio en el sector turístico para lograr el posicionamiento que queremos para nuestro municipio.

En la actualidad las nuevas tecnologías de la información nos permitirán conocer a fondo los mercados para facilitar el diseño de estrategias para captar segmentos e impulsar productos turísticos personalizados.

Las transformaciones sociales actuales tendrán un gran impacto en la aparición de nuevas ofertas turísticas con los nuevos segmentos en el mercado que han surgido en los últimos años, podrán ser monoparentales (madre o padre con los hijos), grupos de afinidad no específicamente familiares; esto sin lugar a duda abre el panorama a nuevas posibilidades de negocio que podremos evaluar para poder ofrecer a estos segmentos.

Tomando la decisión de ser un municipio turístico, implica un acuerdo de todas las partes: gobierno municipal, residentes y empresarios para trabajar para el turista, si éste regresa satisfecho la demanda turística incrementa al igual que los ingresos y una mejor calidad de vida para la comunidad. Y para esto significa optar por un modelo de desarrollo integral.



Configurar un círculo símbolo de estabilidad y solidez, cuyos actores sean municipio, empresarios y comunidad; es avanzar hacia un sistema de gestión descentralizada, que tenga como eje el reforzamiento de la administración local.

XI. ESTRATEGIA GENERAL DE DESARROLLO TURÍSTICO

Para lograr los objetivos turísticos propuestos debemos implementar una secuencia de acciones. Poner en marcha un conjunto de intencionalidades destinadas a resolver los problemas detectados en el diagnóstico, poner en valor los recursos; transformando estos recursos y servicios en productos innovadores e introducirlos al mercado y hacer del turismo un factor importante coadyuvante e integrador del desarrollo económico y sociocultural de la región, cumpliendo con los tres aspectos de un sistema competitivo: ecológico, social y económico.

XII ESTRATEGIAS DE APOYO A LA ACTIVIDAD TURÍSTICA

XII.I Estrategia de formación de capital humano.

El factor humano dentro de la actividad turística es fundamental, es por ello que tener el recurso humano capacitado para trabajar adecuadamente con el turista es nuestra prioridad en apoyo a la actividad turística. Es necesario trabajar e implementar normas de calidad en cuanto al servicio turístico; mientras más satisfacción encuentre el turista en sus visitas a nuestro destino mayor demanda obtendremos, la cual irá incrementando.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ❖ Gestión de capacitación al personal en contacto en materia de idiomas, manipulación de alimentos, atención al cliente e información turística entre otros.

XI.I.II Estrategias de medio ambiente.

Las estrategias de medio ambiente obedecen a una serie de proyectos para resguardar el patrimonio natural del municipio que tienen como objetivo regular y monitorear posibles impactos negativos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ❖ Capacitaciones a los agentes involucrados en el sector turístico en materia de medio ambiente, uso de energías alternativas, manejo de residuos y reciclaje entre otros.
- ❖ Publicar y difundir guías, manuales y documentos que contenga información acerca de temas de sustentabilidad turística y ambiental, y buenas prácticas en la prestación de servicios turísticos.

XI.I.III Estrategia de fomento productivo y proyectos turísticos.

Tiene como objetivo incentivar el crecimiento económico del destino y por otra parte de personas o grupos de emprendedores mediante el apoyo y colaboración del desarrollo de proyectos.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ❖ Incentivar la participación en fondos de apoyo estatal y federal; crear las instancias para el acercamiento entre los privados y los organismos que cuenten con estos recursos.
- ❖ Incorporación a la Unidad de Turismo, profesional especialista en proyectos turísticos que logre presentar iniciativas y concursar a los diferentes fondos públicos y privados existentes para estos fines, de esta manera se logrará apalancar recursos

externos para el desarrollo del turismo en el municipio.

XII.IV Estrategia de promoción y marketing

El objetivo principal de las estrategias de marketing es acercar y vender el producto a los consumidores, es por eso que las estrategias deben ser coherentes con los productos definidos para conseguir los objetivos fijados.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ❖ Enfocar esfuerzos de promoción y marketing durante todo el año en los mercados que realmente nos interesan.
- ❖ Crear una imagen de marca en conjunto con la región.
- ❖ Desarrollar un Plan de Marketing específico para el municipio, el cual entregue las directrices a trabajar para lograr un posicionamiento al corto, mediano y largo plazo.
- ❖ Creación de módulos de información, atención y orientación turística colocados estratégicamente para el fomento y promoción de la actividad turística en nuestro municipio.

XII.V Estrategia de desarrollo turístico

Tiene como objetivo principal establecer niveles de calidad en la oferta de servicios turísticos que permita generar y consolidar la competitividad del destino a nivel nacional e internacional.

LÍNEAS DE ACCIÓN:

- ❖ Desarrollar productos turísticos que permitan la atracción de mercados definidos acordes con la vocación del sitio.
- ❖ Promover a los prestadores de servicios turísticos y los residentes la formación de una cultura turística.
- ❖ Aprovechar programas federales y estatales para capacitación de prestadores de servicios turísticos en municipios y localidades.
- ❖ Promover programas y esquemas de certificación para prestadores de servicios turísticos, que permitan establecer altos estándares en los niveles de calidad de servicio.

XII. RESERVAS TERRITORIALES

| Reserva territorial | Características |
|--|---|
| LAGUNA DE ZACAPU Y SU RIVERA QUE INCLUYE EL "PARQUE LA ZARCITA" | La laguna de Zacapu es un cuerpo de agua natural que cuenta con alrededor de 20 manantiales de agua fría (19°C), que afloran en el extremo suroeste del valle de Zacapu, fue declarado sitio RAMSAR en 2005. La laguna de Zacapu y la zarcita forman parte de un polígono de protección declarado en el 2005, como Area Natural Protegida, de categoría Estatal. |
| "EL PANTANO" | Zacapu cuenta con un área de reserva ecológica urbana determinada como área inundable de acuerdo a lo contemplado en el plano de Usos, Reservas y Destinos de Suelo (E-2) del Plan Director de Desarrollo Urbano de Zacapu Vigente al 2006. La conservación, protección y delimitación de esta Zona es importante ya que es una zona de amortiguamiento y una zona de recarga de los ríos subterráneos que dan forma a los diferentes cuerpos de agua existentes en nuestro municipio. |
| RIO ANGULO | Este rio nace en la Laguna de Zacapu corre en dirección noroeste la comunidad de Tarejero para después dirigirse hacia el municipio de Villa Jiménez. Existe gran cantidad de biodiversidad de flora y fauna siendo los manantiales y el rio que se forma el principal entorno para esta diversidad de especies. |
| LAGUNA DE MORELOS Y NARANJA | La comunidad de Naranja de Tapia y la comunidad de Morelos perteneciente al Municipio de Zacapu, Mich., cuenta con un cuerpo de agua de importancia para los pobladores ya que contiene abundante fauna en cuestión de peces que es aprovechada por los pobladores para autoconsumo y venta, además, el agua es usada para actividades de limpieza (ropa principalmente), ganadería y riego en pequeña escala |

XII. PROYECTO ESTRATÉGICO

Conjunto de actividades que tiene como propósito fundamental, ampliar la capacidad productiva de un sector económico del turismo cumpliendo con objetivos propuestos, contribuye de una manera particularmente significativa para el logro de los mismos así como metas establecidas del programa correspondiente, dentro del marco de su propia estrategia de planeación.

Implementar proyectos estratégicos para que nuestro sistema de desarrollo turístico funcione es la base fundamental para que los lineamientos y las estrategias propuestas se lleven a cabo de manera ordenada y estas a su vez generen los resultados que queremos para nuestro municipio, dando a conocer nuestra difusión y promoción en otros lugares en las ferias, exposiciones, tianguis turísticos, agencias de viajes y módulos de información de

Zacapu y la región.

XIII. PROPUESTAS DE PROYECTO TURÍSTICOS DETONADORES

XIII.I. MIRADOR LA CRUCITA

Realizar una intervención integral en la crucita, llevando a cabo la ejecución de un proyecto en el que se impulse el desarrollo y la explotación turística de la zona, brindando a la ciudadanía un espacio público de calidad en el cual se van a desarrollar actividades deportivas, culturales, festividades y demás dinámicas de esparcimiento.

Acciones:

- Crear un producto turístico, lugar de atracción para locales y visitantes.

- Fomentar el esparcimiento al aire libre y el contacto con la naturaleza.
- Desarrollar actividades recreativas en el lugar.
- Trabajar en la mejora de la crucita como centro turístico.
- Preservar la parte que nos identifica como Zacapenses; ser cuna de la cultura Purépecha practicando los rituales y actividades que desde tiempos remotos se realizaban.

XIII.II FESTIVAL DE LA NIEVE DE PASTA

El objetivo principal es crear un producto turístico (festival) que nos lleve a posicionarnos en el estado como el municipio con la mejor nieve de pasta del estado, logrando con ello la recepción del turista nacional e internacional y la participación de los neveros artesanales de todo el estado. Ventajas competitivas:

- o No existe ningún festival de este tipo.
- o Se realizara en el fin de semana de pascua lo que asegura visitantes de la región y otros estados, incluso turistas internacionales.
- o Se complementará con eventos culturales, artesanos y un espectáculo de luces y sonido en el templo de Santa Ana.
- o La difusión se logrará a nivel estado aprovechando las festividades de Semana Santa.

XIII.III RUTA MONTAÑA DEL TECOLOTE:

El objetivo principal es captar el turismo de aventura y que por poseer el quinto pico o montaña más alta de Michoacán podamos lograr a través del ecoturismo, el senderismo y la observación de la naturaleza en el cerro del Tecolote así como la actividad económica para la comunidad de las Canoas donde se encuentra ubicado el mismo.

Acciones:

- o Marcar un sendero que nos lleve a través de señalética adecuada a la cima de la montaña.
- o Incentivar a la comunidad a prestar servicios de paseos en caballos y servicios gastronómicos para los visitantes.
- o Instalar tirolesas que motive a los amantes del turismo de aventura a visitar la montaña.

XIII.IV CORREDOR GASTRONÓMICO (NUESTRO PATRIMONIO ALIMENTICIO)

Este proyecto tiene como objetivo principal rescatar nuestra cocina tradicional implementando fuentes de empleo en la comunidad y sus alrededores dando la relevancia a nuestro patrimonio gastronómico y explotando la riqueza cultural

que este mismo conlleva.

- o Promover a nuestras cocineras tradicionales con sus técnicas, ingredientes y originalidad para la elaboración de los platillos característicos de nuestra región.
- o Posicionarnos dando a conocer nuestro patrimonio gastronómico a nivel nacional e internacional.
- o Hacer un esquema de trabajo comunitario y dinámico con las cocineras tradicionales para llevar a cabo este proyecto.
- o Crear una imagen turística gastronómica de nuestro municipio.

XIII.IV ESPECTACULARES y módulos de información turística:

El objetivo propuesto para este proyecto es atraer e informar al turista que pasa por nuestra ciudad a conocer algún punto turístico del municipio, por medio de espectaculares ubicados en las diferentes entradas de la ciudad y en algunos puntos estratégicos de otros municipios. Así como el fomento de las casetas de información turística ubicándolas en puntos clave del municipio para proporcionar este servicio a los visitantes residentes y no residentes que a la vez promocionamos y difundimos nuestros atractivos turísticos de manera dinámica y atractiva.

- o Colocar espectaculares en las 4 entradas de la ciudad: Morelia, Zamora, Panindicuaru y Coeneo.
- o La colocación de espectaculares en las principales plazas del municipio.
- o La oportunidad de colocar los espectaculares en diferentes municipios.
- o Personal capacitado para dar información turística del municipio en los módulos de información que se establezcan.

XIII.VI ILUMINACIÓN DE SANTA ANA

Al ser la joya histórica y arquitectónica más importante de la ciudad pueda lucir en su esplendor y pueda ser un atractivo visual para los residentes y los visitantes, logrando con ello el impacto en redes sociales a través de fotografías, dándonos a conocer en otros estados y países.

- o Ser un atractivo turístico fijo en nuestro municipio.
- o Que a través de este proyecto se pueda promover nuestra ciudad por el atractivo visual.

XIII.VII FESTIVAL DE LA LAGUNA:

Dar continuidad a un programa cultural, gastronómico y deportivo que ha sido realizado durante 16 años logrando con ello una festividad donde podamos reunir a todo el

municipio en una celebración donde podamos retomar nuestras tradiciones, riqueza cultural y nuestro patrimonio gastronómico. Y tenga un impacto mayor local y nacional.

Acciones:

- o Darle un sentido de celebración purépecha.
- o Poder recibir con las actividades recreativas a turistas del estado y del país.
- o Reforzar nuestra identidad turística dando la importancia a una de nuestras festividades que nos caracterizan como municipio.
- o Generar una derrama económica mayor a otros años, siendo más atractivo para el turista.

XIII.VIII PARQUE LINEAL DE LA LAGUNA

El objetivo general es que el proyecto sume a la conservación y respeto del área natural protegida, generando mayor sentido de cuidado y protección en dicha zona, dotante de mayor infraestructura en materia de equipamiento urbano y seguridad, tales como módulos de juegos infantiles, cerco perimetral, vivero, áreas de ejercicio y demás complementos que a su vez contribuyan con el embellecimiento físico del sitio, así como también sistemas de iluminación solar y un circuito cerrado de seguridad, siendo cuidadosos con la inversión de materiales naturales y filtrantes, además de implementar iluminación en espacios de descanso y áreas recreativas.

XIII. PROGRAMAMULTIANUALDE INVERSIONES

Los siguientes programas, acciones e inversiones que se presentan a continuación son parte de la estrategia planteada para un mejor desarrollo de la actividad turística en nuestra región, sustentando la investigación en datos estadísticos registrados en años anteriores, encuestas y entrevistas con prestadores de servicios turísticos y población en general.

Para este año se designó un presupuesto municipal para el sector turismo la cantidad de \$682,444.33 el cual se desglosa en gastos de administración. Siendo que el monto total necesario para invertir a largo plazo en los proyectos estratégicos asciende a \$46 112 016.00 donde los apoyos serán federales, estatales mediante los programas abiertos a proyectos productivos y la aportación municipal.

Las obras y acciones se agrupan en los siguientes planes estratégicos de inversión:

- Mejoramiento de vialidades, transporte y señalización.
- Promoción y atención al turista.
- Mejoramiento de la infraestructura turística.
- Conservación del medio ambiente.

Para lograr obras y acciones del plan estratégico e impulsar la zona de estudio se presentan los puntos importantes para su desarrollo.

PROGRAMA INTEGRAL SOCIAL PARA EL DESARROLLO DE LA COMUNIDAD:

- ✓ Impulsar campañas de concientización sobre la importancia de la actividad turística, difusión de recursos turísticos y del programa de desarrollo turístico de municipio de Zacapu.
- ✓ Capacitar a los prestadores de servicios turísticos de la región para ser aptos para el trato y relación con el turista.
- ✓ Promover la formación y apoyo de empresas de operación turísticas.

PROGRAMA INTEGRAL ECOLÓGICO PARA LA CONSERVACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE:

- ✓ Limpieza y recolección de basura de los cuerpos de agua (La laguna, la zarcita).
- ✓ Campañas de educación ambiental.
- ✓ «Zacapu; ciudad limpia».

Objetivo: Mantener una ciudad realmente limpia que sea referencia de otros municipios.

Líneas de acción:

- ✓ Campaña ciudadana de Zacapu; ciudad limpia, que cada vecino barra y mantenga limpio su espacio exterior.
- ✓ Colocación de depósitos de basura en lugares estratégicos.
- ✓ Incrementar la frecuencia de recolección de basura.
- ✓ Campaña de pintura de fachadas en el primer cuadro de la ciudad.

PROGRAMA DE SISTEMA DE ENLACES MEJORAMIENTO DE VIALIDADES, TRANSPORTE Y SEÑALIZACIÓN:

- ✓ Mantenimiento y señalamiento de carreteras: carreteras federales, carreteras estatales.

SISTEMA TURÍSTICO:

- ✓ Implementar un sistema de información estadística integral de la actividad turística (nivel de satisfacción, perfil del visitante, etc.)
- ✓ Creación de material promocional gráfico y promocional del municipio de Zacapu.
- ✓ Diseñar un plan de mercadotecnia definiendo la imagen de nuestro municipio.

XIV.FUENTESDE FINANCIAMIENTO

Existen diferentes alternativas de financiamiento para el desarrollo de las acciones planteadas en el «PLAN DE DESARROLLO TURÍSTICO» en las que el sector público como privado pueden acceder para el desarrollo de los de las obras que están dentro del programa multianual y proyectos estratégicos detonadores.

Los programas y apoyos que se prestan son los siguientes:

- Programa de desarrollo regional turístico sustentable y pueblos mágicos (PRODERMAGICO) presentado por SECTUR. Creado con la finalidad de contribuir a la mejora de las condiciones de infraestructura y equipamiento en regiones turísticas, diversificar la oferta que permita en mediano plazo la consolidación de destinos y el fomento de los

productos turísticos.

- FONATUR. Programa de Asistencia Técnica a Estados y Municipios con el objetivo de asesorar a gobiernos estatales y municipales para la planeación turística de regiones y sitios con potencial, así como para apoyar destinos turísticos que requieran nuevos impulsos. Programa de financiamiento al sector turismo.
- Fondo nacional de infraestructura. Es el vehículo de coordinación del Gobierno de México para el desarrollo de infraestructura en los sectores de comunicaciones, transporte, agua, medio ambiente y turismo. El Fondo apoya en la planeación, diseño, construcción y transferencia de proyectos de infraestructura con impacto social o rentabilidad económica, en los que participe el sector privado. (Firmado).